CLUB MILITAR
GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA
ALMACEN GENERAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Bogotá, 31 de Enero de 2020

ANEXO

A LOS INFORMES DE SUPERVISION DE LOS CONTRATOS No 601-602 DE 2019 QUE TRATAN DEL SUMINISTRO DE POLLO Y PESCADOS RESPECTIVAMENTE

DE: JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor Contrato No 601-602-2019 – SUMINISTRO POLLO Y PESCADOS

ASUNTO: DESEMPEÑO MES DE ENERO DE 2020 PROVEEDOR SOLUCIONES DASED

Durante el mes de enero de 2020 el desempeño del proveedor SOLUCIONES DASED tuvo variaciones importantes en el cumplimento y calidad de los productos contratados donde su falta de regularidad afectó en varios pedidos el funcionamiento del Club Militar, resaltando los siguientes aspectos de incumplimiento así:

1. Durante la primera semana de enero se presentó contaminación cruzada en los pedidos incumpliendo las BPMS, los vehículos utilizados desconocían la normatividad establecida para el transporte de alimentos.
2. Falta de aseo en canastillas se presentaban sucias para el transporte de los mismos.
3. Desconocimiento del anexo técnico y cumplimiento de las fichas técnicas de los contratos 601 y 602 de 2019 cortes irregulares en el pescado como también en el pollo y gramajes por debajo de lo establecido.
4. Existían productos sin el debido empaque al vacío sin etiquetado acorde al cumplimiento de las BPMS.
5. Incumplimiento en las entregas.

Por lo anterior se inició un debido proceso el día 29 de enero de 2020 con relación al contrato No 602 de Pescados y Mariscos, en la audiencia se le escucho sus motivos y razones de las fallas presentadas y el Club Militar invitó al proveedor a cumplir de manera correcta los anexos técnicos de los contratos como sus fichas técnicas presentadas, durante el desarrollo de la operación del mes de enero
el proveedor asumió las correcciones solicitadas durante varias invitaciones que el supervisor de los contratos hizo, buscando dar solución a las novedades presentadas con el fin de tener mayor control y lograr el cumplimiento a lo establecido mejorando los tiempos de entrega como también los requisitos de transporte de alimentos.

Respetuosamente,

JT (RA) CESAR ARMANDO RODRIGUEZ CALDERON
Supervisor Contratos No 601-602-2019 Club Militar

"Innovación, cultura de servicio al socio y altos estándares de calidad"